

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Primera

Tomo CCX

Tepic, Nayarit; 5 de Enero de 2022

Número: 003

Tiraje: 030

SUMARIO

TARIFAS, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS.

En el Municipio de Santa María del Oro del Estado de Nayarit, siendo las 17:20 horas, del día 29 de diciembre 2021, reunidos en la sala de juntas del edificio administrativo, estando presentes, **la Lic. Psic. Marisa solano Trujillo**, en calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, **Prof. Bernardo Muro Sánchez** Síndico Municipal del H.XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit. **Lic. Jaime Humberto Alavez Ramírez**, representante suplente del Ing. Álvaro Roberto Luna, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado. **Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño**, representante suplente de Ing. Jesús Luis Aragón Morales Director Local de la Comisión Nacional del Agua **Lic. Betuel Gutiérrez García** en calidad de Comisario, **C. Dirceu Arcadia vizcaíno** Presidente del Consejo Consultivo, y el **C. Pablo Alberto Conchas López**, Director del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María del Oro, Nayarit.

Orden del día:

- I. Pase de lista de los asistentes
- II. Verificación del quórum legal
- III. Instalación formal de la asamblea por la Lic. Psic. Marisa solano Trujillo. Presidenta municipal.
- IV. Aprobación de la ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2021.
- V. Presentación del tercer avance de gestión financiera que corresponden a los meses de julio a septiembre 2021 (tercer trimestre).
- VI. Propuesta y análisis de las tarifas de agua potable aplicables para el ejercicio fiscal 2022.
- VII. Solicitud de aplicación de subsidio a usuarios que realicen el pago anticipado de agua potable, para el ejercicio fiscal 2022.
- VIII. Presentación de la propuesta del presupuesto de la ley de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura.

En lo que respecta al **primer punto** se realizó el pase de lista de los asistentes, encontrándose presente la mayoría de los integrantes de la junta de gobierno convocados, y en desahogo del **segundo punto** una vez realizado el pase de lista declaro la existencia del quórum legal.

En el **tercer punto** del orden del día, la Lic. Psic. Marisa solano Trujillo, en calidad de la presidente de la junta de gobierno dio inicio formalmente a la asamblea.

En el **cuarto punto**, el director del organismo operador C. Pablo Alberto Conchas López, solicito una ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2021, siendo aprobada por unanimidad por los asistentes a la junta de gobierno.

En el **quinto punto** del orden del día, el administrador del organismo David Enrique Medina Hernández presento el tercer avance de gestión financiera correspondiente a los meses de julio a septiembre 2021, aprobada por la mayoría de los asistentes de la junta de gobierno.

Como **sexto punto** se presenta por parte del C. Pablo Alberto Conchas López, Director del Organismo Operador del Agua Potable y Alcantarillado de Santa María del Oro, Nayarit; la propuesta de las tarifas de servicios que serán aplicables para el ejercicio fiscal 2022, misma que se presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno, para su análisis y discusión como se indica a continuación:

TARIFAS APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT.

CONCEPTO		TARIFA MENSUAL	
DOMESTICA	1	\$ 62.77	HOGAR
DOMESTICA	2	\$ 112.98	HOGAR CON PEQUEÑO NEGOCIO
DOMESTICA	3	\$ 112.98	RESIDENCIAL
COMERCIAL		\$ 112.98	RESTAURANT, TORNILLERÍA, TIENDAS DE AUTOSERVICIO
GANADERA	1	\$ 188.31	1-10 RESES
GANADERA	2	\$ 251.07	11-15 RESES
GANADERA	3	\$ 313.84	16-20 RESES
GANADERA	4	\$ 564.91	21-30 RESES
SERVICIO PUBLICO	1	\$ 188.31	PRE ESCOLAR
SERVICIO PUBLICO	2	\$ 251.07	PRIMARIAS, SECUNDARIAS, BACHILLERATOS
CUOTA ASIGNADA	1	\$ 62.77	CASAS CON FOSAS SÉPTICAS
CUOTA ASIGNADA	2	\$124.15	BARES, CANTINAS Y DEPÓSITOS
CUOTA ASIGNADA	3	\$361.99	LAVANDERÍAS

CONCEPTO		TARIFA MENSUAL	
CUOTA ASIGNADA	4	\$483.18	CORPORATIVAS
DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE		\$188.31	CONTRATOS
DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO		\$251.07	CONTRATOS
POR SERVICIO MEDIDO M3		\$4.40	PURIFICADORAS, AUTOBAÑOS, ALBERGUES
POR EL PAGO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO		\$ 2.51	COBRO MENSUAL
POR PAGO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL		\$5.02	COBRO MENSUAL
PAGO DE ALCANTARILLADO GRAN USUARIO		\$12.56	COBRO MENSUAL
POR RECONEXION DE SERVICIOS		\$ 188.31	
CAMBIO DE DOMICILIO / CAMBIO DE NOMBRE/ CAMBIO DE TARIFA		\$62.77	
MULTA POR DESPERDICIO DE AGUA		\$580.76	
MULTA POR RECONECTARSE		\$870.12	

Después de haber sido analizadas, las **tarifas son aprobadas** por unanimidad por la **Junta de Gobierno**.

El C. Pablo Alberto Conchas López, Director del Organismo Operador municipal del Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Santa María del Oro, Nayarit; Presenta propuesta de tarifa aplicable en el Ejercicio Fiscal 2022 para **personas de la Tercera Edad y discapacitados**; consistente en otorgar un **subsidio del 50%** de la tarifa doméstica en pago anual dentro de los meses de enero a marzo siempre y cuando el contrato este a nombre de la persona de la tercera edad y habite en el domicilio; además, únicamente y solo por una propiedad, exceptuando casos donde habiten más de una familia por casa y tomas comerciales.

En el **séptimo punto** en tema de los subsidios, incentivos, así como sanciones a los usuarios los únicos autorizados en otorgarlos serán a través del presidente de la junta de gobierno y director del organismo operador. Previo estudio socioeconómico, así como subsidios por pagos anuales anticipados para aquellas personas que están al corriente con sus pagos del año 2021 los cuales se describen de la siguiente manera **mes de enero el 20%, mes de febrero el 15% y el mes de marzo el 5% de descuento.**

Una vez discutida y analizada la propuesta que realiza el director general del organismo operador de agua potable, se aprueba por mayoría el aplicar los subsidios que han sido planteados por el titular del Organismo Operador y presidente de la junta de Gobierno.

La junta de gobierno se lleva acabo después de la publicación de la ley de ingresos del ayuntamiento.

Luego de haber analizado la propuesta, fue aprobada por unanimidad por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Como octavo punto, el **C. Pablo Alberto Conchas López**, Director del Organismo Operador municipal del Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Santa María del oro, Nayarit; presenta propuesta del **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS** para el año **2022**, dando una breve explicación de lo que contempla cada uno de los conceptos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

	CONCEPTO	TOTAL
I	PAGO DE USUARIOS POR AGUA	\$1,736,273.4
II	CONTRATO DE AGUA	\$13,902.03
III	CONTRATO DE ALCANTARILLADO	\$42,436
IV	CAMBIO DE DOMINIO	\$1,092.73
V	SUBSIDIO AYUNTAMIENTO	\$1,512,000
	TOTAL DE INGRESOS	\$3,305,704.16

El **C. Pablo Alberto Conchas López** director del Organismo Operador municipal del Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Santa María del oro, Nayarit; presenta propuesta del **PRESUPUESTO DE INGRESOS** para el año **2022**, dando una breve explicación de lo que contempla cada uno de los conceptos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD EN PESOS(\$)
1000	SERVICIOS PERSONALES (NÓMINA Y SUELDOS A PERSONAL DE BASE, TRANSITORIO, REMUNERACIONES ADICIONALES Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO)	\$1,053,002.12
2000	MATERIAL Y SUMINISTROS	\$609,828.01
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,587,873.03
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$55,000.00
6000	INVERSIÓN PUBLICA	\$1.00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$3,305,704.16

plaza	puesto	salario base mensual	compensación	salario anual	aguinaldo	total de remuneraciones
	organismo operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento de santa maría del oro Nayarit (OROMAPAS)					
CONFIANZA	DIRECTOR DE OROMAPAS	\$10,669.67	\$3,000.00	\$128,036.00	\$21,339.33	\$149,375.34
CONFIANZA	ENCARGADO DE BOMBA	\$3,719.43	\$3,000.00	\$44,633.20	\$7,438.87	\$52,072.06
CONFIANZA	CULTURA DA GUA	\$5,459.00	\$3,000.00	\$65,508.00	\$10,918.00	\$76,426.00
CONFIANZA	CLORADOR	\$4,787.65	\$3,000.00	\$57,451.75	\$9,575.29	\$67,027.04
CONFIANZA	OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO	\$6,402.48	\$3,000.00	\$76,829.76	\$12,804.96	\$89,634.72
CONFIANZA	FONTANERO	\$6,925.41	\$3,000.00	\$83,104.93	\$13,850.82	\$96,955.75
CONFIANZA	FONTANERO	\$6,925.41	\$3,000.00	\$83,104.93	\$13,850.82	\$96,955.75
CONFIANZA	AUXILIAR FONTANERO	\$5,966.58	\$3,000.00	\$71,599.01	\$11,933.17	\$83,532.18
CONFIANZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$4,936.58	\$3,000.00	\$59,239.01	\$9,873.17	\$69,112.18
CONFIANZA	TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	\$10,669.67	\$3,000.00	\$128,036.00	\$21,339.33	\$149,375.34
CONFIANZA	SECRETARIA	\$5,895.41	\$3,000.00	\$70,744.93	\$11,790.82	\$82,535.75
	TOTAL	\$72,357.29	\$33,000.00	\$868,287.53	\$144,714.59	\$1,013,002.12

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	CONCEPTO	Especifica	Concepto	Capitulo
10000	SERVICIOS PERSONALES			\$1,053,002.12
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$913,287.53	
11302	Sueldos al personal de confianza	\$909,287.53		
11306	Ajuste de calendario	\$4,000.00		
13000	Remuneraciones adicionales y especiales		\$106,714.59	
13200	gratificaciones			
13201	Prima vacacional	\$2,000.00		
13203	Gratificación de fin de año	\$104,714.59		
13400	Compensaciones		\$33,000.00	
13401	Compensaciones ordinarias	\$33,000.00		
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$609,828.01
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN		\$180,000.00	
21101	Materiales para servicio en general	\$15,000.00		
21102	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$15,000.00		
21401	Suministros informáticos	\$15,000.00		
21501	Artículos diversos de carácter comercial	\$5,000.00		
21502	Artículos para servicios generales	\$5,000.00		
21601	Material de limpieza, cloración y contenedores	\$5,000.00		
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$10,000.00	
22105	Productos diversos para alimentación de personas	\$10,000.00		
24000	MATERIAL Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN		\$40,000.00	
24101	Material de ferretería y fontanería	\$160,000.00		
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS		\$181,912.61	
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,000.00		
25901	Otras sustancias y productos químicos	\$180,912.61		
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		168,915.40	
26101	Combustible , lubricantes y aditivos	\$168,915.40		
27000	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		\$5,000.00	
27106	Productos textiles adquiridos como vestuarios y uniformes	\$5,000.00		
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$24,000.00	
29101	Accesorios y materiales menores	\$10,000.00		
29403	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$4,000.00		

CAPITULO	CONCEPTO	Especifica	Concepto	Capitulo
29602	Artículos automotrices Menores	\$10,000.00		
30000	SERVICIOS GENERALES			\$1587873.03
31000	SERVICIOS BÁSICOS		\$1,255,600.00	
31101	Energía eléctrica	\$1,235,000.00		
31301	Agua	\$800.00		
31401	Telefonía tradicional	\$18,000.00		
31501	Telefonía celular	\$800.00		
31801	Servicio postal	\$1,000.00		
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$10,000.00	
32601	Arrendamiento de Maquinaria	\$10,000.00		
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS		\$30,000.00	
33102	Otras asesorías para la generación de programas	\$10,000.00		
33602	otros servicios comerciales	\$20,000.00		
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS		\$10,000.00	
34101	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00		
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$5,000.00		
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN , REPARACIÓN , MANTENIMIENTO		\$180,000.00	
35101	Conservación y mantenimiento menos de inmuebles	\$7,000.00		
35102	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	\$7,000.00		
35501	Reparación , y mantenimiento de equipo de transporte	\$26,000.00		
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$140,000.00		
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$1,000.00	
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería	\$1,000.00		
37000	SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$10,000.00	
37201	Pasaje terrestre	\$5,000.00		
37501	Viáticos en el país	\$5,000.00		
38000	SERVICIOS OFICIALES		\$6,273.03	
38201	Gastos de Orden social y cultural	\$6,273.03		
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$85,000.00	
39202	Otros Impuestos y Derechos	\$40,000.00		
39901	Otros servicios de alimentación	\$15,000.00		
39902	Otros servicios Generales	\$30,000.00		
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES			\$55,000.00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$20,000.00	
51107	Mobiliario y equipo	\$5,000.00		
51504	Mobiliario y equipo de computo	\$15,000.00		

CAPITULO	CONCEPTO	Especifica	Concepto	Capitulo
59000	Activos intangibles		\$35,000.00	
59101	SOFTWARE	\$35,000.00		
60000	INVERSION PUBLICA			\$1.00
61000	Obra pública en bienes de dominio publico		\$1.00	
				3,305,704.16

No habiendo más asuntos que tratar se procedió a la clausura de la **sesión ordinaria**, siendo las 18:30 horas del día 29 de diciembre de 2021 firmando al calce y al margen los integrantes de la Junta de Gobierno para su debida constancia.

Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidente de la junta de gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ma. Del Oro, Nayarit.- *Rúbrica.*- **Prof. Bernardo Muro Sánchez**, Síndico del H. XLII. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del oro, Nayarit.- *Rúbrica.*- **Lic. Jaime Humberto Alavez Ramírez**, Representante Suplente del Ing. Álvaro Roberto Luna, Director General de la Comisión Estatal del Agua Potable Y Alcantarillado.- *Rúbrica.*- **Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño**, Representante suplente del Ing. Jesús Luis Aragón Morales, Director Local dela comisión Nacional del Agua.- *Rúbrica.*- **C. Pablo Alberto Conchas López**, Director delorganismo operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Santa María del oro, Nayarit.- *Rúbrica.*- **Lic. Betuel Gutiérrez García**, Comisario del Organismo operador.- *Rúbrica.*- **C. Dirceu Arcadia Vizcaíno**, Presidente del consejo consultivo de la junta de gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María del oro, Nayarit.- *Rúbrica.*